



## NOTA DE ESTUDIO

AVSEC/FAL/RG/5 — NE/22  
25/05/15

### QUINTA REUNIÓN DEL GRUPO REGIONAL SOBRE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN Y FACILITACIÓN (AVSEC/FAL/RG/5)

Oficina Regional SAM de la OACI, Lima, Perú, 1 al 5 de junio de 2015

#### Cuestión 5 del

#### Orden del Día:

#### Programas y proyectos - Facilitación (FAL)

#### 5.3 Informe del programa Material de capacitación en Facilitación – Coordinador: ASTC/CIASA México

### PROGRAMA DE CAPACITACION PARA LA FACILITACION DEL TRANSPORTE AÉREO

(Presentada por Bolivia)

RESUMEN EJECUTIVO	
Esta Nota de Estudio presenta la implementación del Programa de Capacitación para la Facilitación del Transporte Aéreo en el Estado Plurinacional de Bolivia	
<b>Acción:</b>	Acción presentada en la Cuestión 5 del Orden del Día
<i>Objetivos Estratégicos:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>Objetivos estratégicos OACI Seguridad de la aviación y facilitación</li><li>FAL/ AVSEC de la CLAC</li></ul>
<i>Referencias:</i>	<ul style="list-style-type: none"><li>Anexo 9, Facilitación</li><li>Doc. 9957 Manual de Facilitación</li><li>Reglamentación Aeronáutica Boliviana RAB 997 y RAB 999</li></ul>

## 1. Introducción

1.1 La Facilitación del Transporte Aéreo comprende una serie de problemas y actividades que los Estados abordan de acuerdo a la aplicación de las Normas y Métodos recomendados (SARPs), del Anexo 9 al Convenio de Chicago sobre Facilitación.

1.2 Al respecto, el artículo 22 del referido Convenio, considera la obligación de cada Estado de “Adoptar, mediante la promulgación de reglamentos especiales o de otro modo, todas las medidas posibles para facilitar y acelerar la navegación de las aeronaves entre los territorios de los Estados contratantes y para evitar todo retardo innecesario a las aeronaves, tripulaciones, pasajeros y carga, especialmente en la aplicación de las leyes sobre inmigración, sanidad, aduanan y despacho”

1.3 Por otra parte, el Manual de Facilitación OACI, Doc 9957, otorga apoyo a los Estados, para el logro de objetivos, tales como: *“aumentar el nivel del conocimiento de los problemas y conceptos de facilitación; mejorar los resultados de los programas de facilitación en los Estados; y aumentar el cumplimiento del Anexo 9”*.

1.3 La Nota de Estudio -NE/23 presentada por México en la Cuarta Reunión del Grupo en el año 2014, establecía la necesidad de trabajar en la implementación de un Programa de Capacitación para la Facilitación del Transporte Aéreo, para este efecto se conformó un grupo de trabajo liderado por México y conformado por Bolivia, Chile y Colombia, para que se desarrolle un documento de referencia para los Estados miembros.

1.4 El Estado Plurinacional de Bolivia desarrolló como una necesidad interna de Estado un **“Programa de Capacitación de Facilitación del Transporte Aéreo”**, reconocido por la Autoridad Aeronáutica Boliviana mediante Resolución Administrativa N° 276 de fecha 13 de mayo de 2015, el mismo que permitirá cumplir con lo establecido en los Reglamentos de Facilitación bolivianos de contar con una capacitación básica reconocida por la AAC.

1.5 Este Proyecto es presentado como una propuesta base para iniciar un trabajo para establecer un documento de referencia para los Estados miembros.

## **2 Conformación de un Grupo de Trabajo para trabajar sobre la base propuesta por Bolivia en la elaboración de un CMDN (Conjunto de Material Didáctico Normalizado) de Facilitación del Transporte Aéreo.**

2.1 Considerando una base importante el Programa presentado por Bolivia, se propone trabajar en una nuevo grupo de trabajo el cual pueda trabajar en el desarrollo de Manuales para el Alumno y el Instructor el cual sea presentado en la próxima Reunión de Grupo y pueda ser aprobada en la Asamblea de la OACI considerándolo el Primer Conjunto de Material Didáctico Normalizado en materia de Facilitación

## **3. Acción sugerida**

3.1 Considerando que esta es una propuesta que responde a una necesidad general de todos los Estados, se invita a la Reunión a analizar la presente Nota de Estudio para que sea incorporada en la base de datos establecida para este fin.

-----